

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2026/04821 Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la licitación para la contratación de enajenación, mediante subasta, en régimen de concurrencia, de los vehículos custodiados en el depósito municipal, los abandonados y fuera de uso, para su tratamiento como residuos sólidos urbanos, SEGEX 2596261T.

ANUNCIO

Por resolución de la alcaldía n.º 1650, de fecha 21 de abril de 2026, se ha aprobado el expediente, el pliego de condiciones, el pliego de prescripciones técnicas y la convocatoria para la licitación para la contratación de enajenación, mediante subasta, en régimen de concurrencia, de los vehículos custodiados en depósito municipal, los abandonados y fuera de uso, para su tratamiento como residuos sólidos urbanos, SEGEX 2596261T.

1.- Poder adjudicador.

a) Organismo: Ayuntamiento de Mislata.

b) Dependencia: Servicio de Patrimonio.

2.- Objeto del contrato.

El objeto del contrato es la contratación de enajenación, mediante subasta, en régimen de concurrencia, de los vehículos custodiados en depósito municipal, los abandonados y fuera de uso, para su tratamiento como residuos sólidos urbanos,.

El criterio de adjudicación de la licitación será la oferta de un único tanto por ciento al alza

aplicable sobre los precios indicados en el pliego de condiciones.

3.- Obtención de documentación e información.

- Servicio de Patrimonio. Ayuntamiento de Mislata.

- Teléfonos: 963991143/ 963991112/ 963991131.

- Correo electrónico: rvalles@mislata.es

- Pliego de condiciones y de prescripciones técnicas, cuya copia puede obtenerse en la siguiente dirección: <http://www.mislata.es/es/informate/tablon-de-anuncios>.



4. Presentación de las ofertas.

Será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente edicto anunciando la publicación en Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Documentación a presentar: Según cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Las ofertas, debidamente firmadas, deberán presentarse obligatoriamente en el Servicio de Patrimonio y Sanidad del Ayuntamiento de Mislata, 46920, Valencia; sito actualmente en la planta baja del espacio Socio cultural La Fábrica, sito en la calle Felipe Bellver, 43, de Mislata, en horario de 9 a 14 horas. Cabe presentación por correo, en los términos establecidos en el pliego (cláusula 8).

5.- Apertura de ofertas.

a. Lugar: Ayuntamiento de Mislata (Salón de Juntas 1.ª planta Socio cultural La Fábrica).

b. Fecha y hora: El siguiente hábil al de la finalización de presentación de proposiciones, a las 12:00 horas, salvo que por causas justificadas se debiera posponer o adelantar la misma.

Si no fuere posible a esa hora o esa fecha, se anunciará en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de Mislata, el día, la hora y lugar de apertura, www.mislata.es.

Mislata, 22 de abril de 2026.—El concejal-delegado (Decretos números 2543 y 5078 de 2023), Joaquín Moreno Porcal.

